



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

Resolución N°SC. U. DJC. Q. 11. 005280
Construcciones de Obras Civiles y Mecánicas de toda clase
RUC: 2290321533001
Loreto – Orellana – Ecuador



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

En la ciudad de Loreto, Provincia de Orellana a los 08 días del mes de marzo del 2013 siendo las 10h15 am, se realiza la reunión de accionistas en la sede social de la compañía donde se procede a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la reunión
- 2.- Análisis y aprobación del balance 2012
- 3.- Clausura

DESARROLLO

Se constata el quorum de la junta universal de accionistas donde están presentes el Sr. Marco Antonio Siquigua Andi, en calidad de Gerente General, el Sr. Wilson Roberto Álvarez Pinchao, en calidad de presidente, el Sr. Juan Levingstone Papa Coquinche, en calidad accionista comisario reunidos todos los accionistas instala la reunión el presidente siendo las 10h40 de la mañana.

En vista que todos los accionistas se encuentran presentes en forma unánime se analizó y se aprobaron el balance de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A** del periodo 2012.

Debido q no hay otro punto que tratarse se clausura la reunión a cargo del presidente siendo las 11h30 de la mañana.

Para constancia del acta firman los accionistas de la empresa:


Sr. Marco Siquigua
GERENTE GENERAL
C.I 1500599053

CONSTRUCTORA
SERVIJASWAMA S.A.
RUC: 2290321533001
LORETO - ORELLANA ECUADOR


Sr. Wilson Álvarez
PRESIDENTE
C.I 1500596463


Sr. Juan Papa
ACCIONISTA-COMISARIO
C.I 1500709041

Dirección: Av. Gregorio Urapari y Marcos Jipa a dos cuadra del Municipio de Loreto Barrio: 5 de agosto
Correo Electrónico: servijaswama@yahoo.es Celular: 0985654076 – 0969111766 – 0994059226.



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVJASWAMA S. A

Resolución N°SC. U. DJC. Q. 11. 005280
Construcciones de Obras Civiles y Mecánicas de toda clase
RUC: 2290321533001
Loreto – Orellana – Ecuador



INFORME DEL SR. MARCO ANTONIO SIQUIGUA ANDI GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVJASWAMA S. A QUE PONE EN CONOCIMIENTO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Cumpliendo las disposiciones legales de la ley de compañías, en calidad de gerente general de la compañía, informo que los movimientos registrados en el ámbito administrativo y financiero durante el periodo económico 2012 se desprenden las siguientes actividades:

- 1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la compañía, a las resoluciones adoptadas por la junta universal de accionistas y sobre todo se ha tomado en cuenta las observaciones de las entidades en la materia societaria, financiera y legal.
- 2.- El examen interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo procedimientos implementados por la entidad de control, siendo lo más adecuado, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos y registros contable se han llenado y se conserva de acuerdo con las disposiciones de la ley.
- 3.- Los informes respecto a las cantidades presentados en los estados financieros, tanto en el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte del 31 de diciembre del 2012, provenientes de las actividades que ha desarrollado la compañía han sido formulados con estricto apego a los principios de la legalización ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos producto de las actividades económicas de la empresa en el año 2012 son de:

INGRESO: USD 54597.83

Los gastos financieros por pagos consumo internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneración y compromisos adquiridos en nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

EGRESOS: USD 59956.84

Una vez analizado y comprobado los balances financieros se determina que en el año 2012 la compañía ha generado una pérdida de:

PERDIDA DE USD: 5359.01

Dirección: Av. Gregorio Urapari y Marcos Jipa a dos cuadra del Municipio de Loreto Barrio: 5 de agosto
Correo Electrónico: servjiaswama@yahoo.es Celular: 0985654076 – 0969111766 – 0994059226.



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

Resolución N°SC. U. DJC. Q. 11. 005280
Construcciones de Obras Civiles y Mecánicas de toda clase
RUC: 2290321533001
Loreto – Orellana – Ecuador



Para concluir señores accionistas, debo manifestar que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la compañía, evidencian una pereza y consentimiento tanto a la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2012.

Quiero manifestar mi agradecimiento sincero a cuantas personas me han ayudado a cumplir las disposiciones legales y reglamentarias de la compañía así mismo a estar pendiente que se cumpla todas las disposiciones que en la ley le correspondan a la compañía.

Loreto, 08 de marzo de 2013

Atentamente,

Sr. Marco Antonio Siquigua Andi
GERENTE GENERAL
C.I 1500599053



COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

Resolución N°SC. IJ. DJC. Q. 11. 005280
Construcciones de Obras Cíviles y Mecánicas de toda clase
RUC: 2290321533001
Loreto – Orellana – Ecuador



INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

A los accionistas de:

CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe del comisario por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías.

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA S. A** y en cumplimiento de la función que me asigna la ley de compañías en art. 279 (fiscalizar en todas sus partes administrativas de la compañía).

Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía, garantizar en debida manera salvaguardar los recursos y la veracidad de la información financiera, administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la compañía y los de terceros bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación y se encuentran debidamente asegurados.

Es merecedor informarles que he examinado en todas sus partes el balance general, estados de resultados integral, estado de cambio de patrimonio y el estado de flujos de efectivo de la compañía.

Loreto, 08 de marzo de 2013

Atentamente,


Sr. Juan Levingstone Papa Coquinche
COMISARIO SERVIJASWAMA S. A
C.I 1500709041

Dirección: Av. Gregorio Urapari y Marcos Jipa a dos cuadra del Municipio de Loreto Barrio: 5 de agosto
Correo Electrónico: servijaswama@yahoo.es Celular: 0985654076 – 0969111766 – 0994059226.